

VI ETXEBARRI X-TREME TXAKURKROS

ONERGY en colaboración con el ayuntamiento de Etxebarri organizan la 6ª edición de la CARRERA X-TREME DE SAN ANTONIO (ETXEBARRI) que se celebrará el 3 de Diciembre de 2017.

La CARRERA X-TREME DE SAN ANTONIO (ETXEBARRI) constará de cuatro pruebas; una marcha Nórdica (Nordik Walking) de 8 kms. Una carrera de montaña de 12.9 Kms, una carrera txiki y un canicross de 8 kms.

La marcha Nórdica (Nordik Walking) y la carrera txiki, no son competitivas, se realizarán andando y estarán abiertas a todos los públicos independientemente de su edad.

HORARIOS:

11:00. SALIDA CANICROSS
11:45. SALIDA CARRERA TXIKI
12:00. SALIDA CARRERA X-TREME
12:05. SALIDA MARCHA NÓRDICA (NORDIK WALKING)

REGLAMENTO CARRERA DE CANICROSS X-TREME DE SAN ANTONIO (ETXEBARRI) 2017

0.- DE LOS PERROS

NUUESTRO PERROS Y VACUNAS :

Tienen que tener mínimo 1 año de edad, el chip colocado y debidamente vacunado.
(Especificado en el reglamento de la liga)

EL MATERIAL:

Línea de tiro, cinturón del corredor y arnés de perro (según la reglamentación oficial)
Al ser la carrera popular no se será tan estricto, pero siempre velando por la salud del perro. No se será tan estricto en cuanto al cinturón del corredor y la línea de tiro, pero no así con el arnés del perro que será el adecuado para el tiro y no se admitirá bajo ninguna circunstancia que el perro tire desde el collar.(Especificado en el reglamento de la liga)

DEL REGLAMENTO EXPECIFICO:

La prueba se regirá por el de la Copa de España de Canicross 2013-2014, aprobado por la R.F.E.D.I. y la Normativa particular de la prueba.

Reglamento: www.rfedi.es

No obstante existe un reglamento de la liga que también se debe cumplir.

1.- INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.rockthesport.com desde el día 20 de Octubre de 2017 hasta el día 2 de Diciembre de 2017. Se establecerá un límite de 100 corredores.

Precio de la Cuota de inscripción: 15 € para todos los participantes excepto para los federados en canicross que deberán abonar 12 € y empadronados en Etxebarri que deberán abonar 5 €
El día de la prueba la inscripción será de 20 € excepto para los empadronados en Etxebarri que deberán abonar también 5 €

La inscripción incluye:

- participación en la carrera
- seguro de accidentes
- seguro responsabilidad civil

- regalo conmemorativo de la carrera
- avituallamientos
- asistencia médica y veterinaria.
- servicio de duchas en el polideportivo municipal de Etxebarri ubicado en la línea de meta

2.- DORSALES

La recogida de dorsales se realizará en el polideportivo municipal de Etxebarri hasta media hora antes del comienzo de la carrera.

El control veterinario de los perros se realizará de 10:00 a 11:00.

Habrà una reunión informativa en la línea de salida 5 minutos antes de esta.

El dorsal debe llevarse en el pecho, bien visible, sujeto con imperdibles que proporcionará la propia organización, sin doblar y sin ocultar ni alterar su publicidad.

3.- CATEGORÍAS

Se establecerán tres categorías.

- ABSOLUTA FEMENINA
- ABSOLUTA MASCULINA
- EQUIPOS

También, dentro de esta clasificación habrá trofeos para los 3 primeros clasificados locales tanto masculinos como femeninos.

4.- RECORRIDO

La organización se reserva la potestad de cambiar el recorrido en caso de necesidad. Sobre todo motivado por las condiciones meteorológicas. Especificado en el reglamento de la liga.

RECORRIDO:

**CANICROSS.
8km**



5.- SEGURIDAD.

La prueba tiene un carácter popular, es decir, no es necesaria licencia para su participación. Al tratarse de una carrera de canicross popular la organización no se hace responsable de los problemas de salud derivados de la participación de los corredores y sus perros en la misma. Por ello se apela a la responsabilidad de los corredores y corredoras y **SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE UN CHEQUEO MÉDICO.**

La organización situará en los puntos del recorrido más complicados personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes y sus perros. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

Se dispondrá de personal médico, veterinario y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. Km 5 de carrera y zona de meta.

Tanto el médico como el veterinario como los responsables de la prueba podrán retirar de la competición a un corredor o su perro, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera.

6.- SALIDA Y HORARIOS

La salida tendrá lugar en el polideportivo municipal de Etxebarri a las 11:00 horas.

La organización se reserva la potestad de cambiar el recorrido y horarios en caso de necesidad.

7.- AVITUALLAMIENTO

Existirá un avituallamiento ubicado en el km 4. aproximadamente. El avituallamiento dispondrá de botellines de agua para los corredores y baldes con agua para los perros.

Los botellines deberán depositarse en el mismo sitio, evitando dejarlos tirados en el camino. No tirar basura fuera de los lugares preparados para ello. El no cumplimiento de esta norma dará derecho al personal de la organización a descalificar al que no la cumpla.

8.- CLASIFICACIONES

Las clasificaciones de la prueba se mostrarán en la web (www.rockthesport.com) al día siguiente.

9.- PREMIOS

Los premios serán los siguientes y será obligatorio estar presente en la entrega de los premios para recibirlos:

- 1er clasificado masculino: trofeo
- 2º clasificado masculino: trofeo
- 3er clasificado masculino: trofeo
- 1era clasificada femenina: trofeo
- 2ª clasificada femenina: trofeo
- 3era clasificada femenina: trofeo
- 1er equipo clasificado: trofeo
- 2ª equipo clasificado: trofeo
- 3er equipo clasificado: trofeo

También habrá trofeo para el primer y la primera clasificados locales tanto masculino como femenino

10.- GUARDARROPIA

ANIMATE A UTILIZAR EL TRASPORTE PUBLICO. Etxebarri dispone de un autobús urbano lanzadera, de color azul, que recorre la localidad desde la boca del metro y sube hasta las proximidades del polideportivo municipal donde está situada la línea de salida y meta. RECORDAR QUE LA CARRERA SE DISPUTA EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE ETXEBARRI SEPARADO DE ETXEBARRI POR LA CARRETERA NACIONAL 634. La organización habilitará para todos los participantes un servicio gratuito de guardarrropía. La organización no se hace responsable de la pérdida del material que se deje en dicho servicio de guardarrropía.

COORDENADAS G.P.S.

Latitud: 43.24990435493523

Longitud: -2.8828850353606867

11.- RESPONSABILIDADES PARTICIPANTES

La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan sucederle tanto a los participantes como a sus perros así como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío. Los participantes inscritos en la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

12.- RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de ONERGY. (en adelante la "organización"). Este fichero se utilizará para la organización de la prueba deportiva inscripción de los participantes gestión de la entrega de los dorsales gestión de seguros para corredores publicación de las marcas realizadas en los medios de comunicación publicación de fotografías e imágenes de los participantes en los medios de

comunicación facturación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo.

Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente y podrán ser objeto de cesión a los patrocinadores de la prueba para el envío de información relacionada con eventos deportivos organizados por la organización o por terceros así como de los productos o servicios ofertados por los organizadores o patrocinadores de la prueba deportiva. Estos envíos podrán realizarse tanto por canales ordinarios como electrónicos sin perjuicio de su derecho a cancelar sus datos personales siempre que lo estime oportuno.

13.- RESPONSABILIDAD CON EL ENTORNO

Se pide a los/las participantes la máxima responsabilidad con el entorno, sobre todo en la zona de avituallamiento y a la hora de deshacerse de residuos tales como vasos, botellines, etc. ya que la carrera se desarrolla en un entorno natural.

14.-MODIFICACIONES

La organización puede modificar, corregir o mejorar este reglamento en cualquier momento.

Todos los participantes, por el hecho de participar y habiendo abonado la inscripción, se comprometen a cumplir el presente reglamento.

ANTE CUALQUIER SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA POR CAUSAS AJENAS AL ORGANIZADOR (Causas meteorológicas o por imposición de Autoridad competente, etc.), no se tendrá derecho a la devolución de la cuota de inscripción.

15.- Ante cualquier duda en cuanto a reglamentos prevalecerá el reglamento de la carrera ante el reglamento de la liga vasca de canicross.